

ACTA DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN DE TRABAJO

22 DE ENERO DE 2014

SALÓN ING. HEBERTO CASTILLO

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.-

Buenos días a todas y a todos.

Vamos a dar inicio a nuestra reunión de trabajo de la vigésimo quinta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 10:39 horas damos inicio.

Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LAURA IRAIS BALLESTEROS

MANCILLA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

Dip. Dinorah Pizano Osorio, Presidenta, presente; diputado Efraín Morales López, Vicepresidente, presente; diputada Laura Ballesteros Mancilla, la de la voz, presente; diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, diputada María Alejandra Barrios Richard, diputada Ernestina Godoy Ramos, presente;



diputada Bertha Alicia Cardona, presente; diputado Rodolfo Ondarza Rovira, diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz, presente.

Diputada, existe quórum. Tenemos 6 diputados de 9.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El día de hoy tenemos, la idea era primero para desearles a todos mis compañeros de la Comisión de Derechos Humanos un feliz 2014, que sea mejor que el 2013 que estuvo bastante tupidito, pero que hagamos y que sigamos manteniéndonos como una de las comisiones más productivas de esta Asamblea Legislativa.

Tenemos encima un par de temas, que va a ser importante que platiquemos con respecto particularmente a la elección de consejeros, que es necesario realizar para cumplimentar con la ley de la Comisión de Derechos Humanos, tratándose de una consejera y un consejero.

Es así como le voy a pedir a la diputada Secretaria le dé lectura y en su caso aprobación antes de iniciar de las actas de las sesiones de trabajo décimo novena, vigésima, vigésimo primera, vigésimo segunda y vigésimo tercera. Adelante, diputada.

Vamos a pedirle a la diputada Secretaria se sirva leer y aprobar el orden del día en su caso, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones de trabajo décimo novena, vigésima, vigésimo primera, vigésimo segunda y vigésimo tercera.
- 4.- Comunicados: 1 del diputado Adrián Michel Espino, Presidente de la Mesa Directiva, mediante el cual remite el oficio CDHDF/OE/P/0527/2013, signado 

pro la doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se establece la ruta crítica del proceso de elección de dos consejeros honorarios de la Comisión.

6.- Lectura y discusión del acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para la elección de dos consejeros honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

7.- Lectura y discusión del acuerdo por el que se establece el formato para el desarrollo de las entrevistas a las y los candidatos a ocupar el cargo de Consejeros Honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

8.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se pone a consideración de los presentes el citado orden del día. Si algún diputado o diputada desea hacer algún comentario al respecto.

No habiendo quién haga uso de la palabra, proceda la Secretaría a preguntar en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Ballesteros. De acuerdo con el orden del día aprobado, se pone a consideración las actas de las sesiones de trabajo 19ª, 20ª, 21ª, 22ª y 23ª.

Solicito a la diputada Secretaría pregunte a las y los diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura de las actas.



LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, pregunto a las y los diputados si es de dispensarse la lectura de las actas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada la dispensa, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaría. Ahora le solicito pregunte en votación económica a las y los diputados presentes si son de aprobarse las actas de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, pregunto a las y los diputados si son de aprobarse las actas de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobadas las actas, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaría. Le solicito, por favor, continúe con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que el 4º punto del orden del día corresponde a un comunicado del diputado Adrián Michel Espino, Presidente de la Mesa Directiva del Periodo Permanente, mediante el cual remite un oficio CDHDF/OE/P/0527/2013, signado por la doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Le solicito dé lectura al comunicado de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Cipactli Dinorah Pizano Osorio, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Presente.

Por medio del presente me permito remitir a usted el oficio de fecha 17 de diciembre del 2013 mediante el cual notifica al suscrito como titular de la Mesa Directiva del Periodo Permanente.



Que con fecha 20 de agosto de 2013 el maestro José Woldenberg Karakowsky notificó a la Asamblea Legislativa su decisión de no ser considerado en un segundo periodo como Consejero Honorario; y además que el 21 de noviembre del 2013 en sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se les comunicó la renuncia de Marieclaire Acosta Urquidi y pide dejar sin efectos el dictamen elaborado por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, motivo por el cual solicita que se inicie el proceso legal para la designación de la y el Consejero faltantes. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente: Adrián Michel Espino.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaría. ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra a este respecto?

Proceda la Secretaría con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le comunica que el 5º punto del orden del día es relativo a la lectura, discusión del acuerdo por el cual se establece la ruta crítica del proceso de elección de 2 Consejeros Honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicitaría, diputada Secretaria, pudiera dar lectura a la propuesta que se hace, la propuesta de acuerdo que se hace con respecto a la ruta crítica de este proceso.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se da lectura al acuerdo.

Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el cual se establece la ruta crítica del proceso de elección de consejeros honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Primero.- Se aprueba la ruta crítica del proceso de elección de consejeros honorarios de la Comisión de Derechos Humanos.

22 de enero del 2014, sesión de trabajo de la Comisión para aprobar la ruta crítica, convocatoria y formato de entrevistas.



24 de enero de 2014, publicación de la convocatoria aprobada.

27, 28 y 29 de enero del 2014, recepción de propuestas para los aspirantes.

31 de enero del 2014, publicación de nombres de aspirantes.

3, 4, 5 de febrero de 2014, recepción de opiniones, notificación a aspirantes para entrevistas.

10 de febrero de 2014, entrevista a las y los candidatos.

14 de febrero de 2014, sesión de trabajo de la Comisión para la deliberación respecto a los candidatos entrevistados.

17 de febrero de 2014, sesión de trabajo de la Comisión para discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente.

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo, presentación y en su caso aprobación por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal del dictamen por el que se designan dos consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Segundo.- Por cualquier controversia relacionada con el presente acuerdo, será resuelta por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el Salón Ingeniero *Heberto Castillo*, del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa a los 22 días del mes de enero de 2014.

Cumplida la instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Bien. Esto que acaba de leer la diputada Secretaria es una propuesta que les dejamos en la mesa a los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

Vamos a continuar con este sonido de ultratumba que tenemos esta mañana. Como les comentaba, esta es una propuesta que se ha desarrollado de manera muy similar a las anteriores elecciones de consejeros del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, quiero dejárselas en la mesa a mis compañeros diputados y diputadas para que puedan valorar esta parte y que el día lunes podamos reunirnos nuevamente y tomar la decisión ya de elegir o de votar una ruta crítica del proceso de elección.

crítica, cc



crítica, cc

Como verán, las fechas y los conceptos son idénticos a otras elecciones pasadas, pero sí me gustaría mucho que las pudiésemos revisar con oportunidad todos y cada uno de los diputados para que puedan hacernos llegar sus observaciones de aquí al día lunes, que las podamos integrar, que las podamos discutir y que las podamos entonces poder votar el día lunes e iniciar ya formalmente con el proceso de elección de una consejera y de un consejero del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. De tal suerte que esperamos a partir de este momento las observaciones de las señoras y señores diputados integrantes de la Comisión para llevar a cabo esta encomienda.

Sin más por el momento le solicitaría a la Secretaria, a la diputada Secretaria se sirviera continuar con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el último punto de la orden del día son asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso del micrófono con respecto a algún asunto general?

La diputada Bertha Alicia Cardona.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias diputada.

Unicamente preguntar, la sesión próxima va a ser el lunes, la publicación se dará el 24 como lo establece o queda pendiente también.

LA C. PRESIDENTA.- No, se va a ajustar, diputada, como la sesión va a ser el lunes, la idea es ajustarla, esta era una propuesta, pero la idea es ajustarla para que nos de perfectamente bien los tiempos. De hecho estaríamos citando el próximo lunes a las 12 del día en este mismo Recinto por favor.

Adelante diputada.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, primero que nada le agradecemos que nos haya entregado estas propuestas para que las podamos analizar. Sin duda no solamente de forma y de fondo es importante que estemos de acuerdo para este tema que es la más grande de las coincidencias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que sin duda los partidos representados en este Recinto estamos absolutamente convencidos de de que los derechos humanos

tienen que ser vigilados y sobre todo procurados por todos y cada uno de nosotros y los Consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, son la conciencia de la Comisión, forman parte importantísima no por nada estas decisiones deben ser tomadas con muchísima calma y sobre todo con muchísimo diálogo, ya tuvimos la elección de una Presidenta de Comisión hace unos meses en acuerdo y consenso de mayoría además por todos los integrantes de la Comisión.

Al Partido Acción Nacional le parece que precisamente ese proceso de construcción de acuerdos unánime que se construyó alrededor de Perla Gómez Gallardo tiene también que replicarse con el resto de los acuerdos que se tomen, incluso en materia de consejeros que ~~insisto~~ son la conciencia de la Comisión y nos interesa que todas las voces del Distrito Federal estén representadas en ese Consejo, no solamente las voces de la mayoría de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Habiendo dicho lo anterior, me parece importante que en la siguiente reunión que sostengamos como ya lo platicamos en ésta, podamos también hacer un estudio de los Consejeros que se encuentran hoy haciendo funciones en el Consejo de Derechos Humanos del Distrito Federal, porque muchos están ya cumpliendo sus términos de ejercicio y se tendrá que generar también una sustitución o reelección de los mismos por los cuales creo que esta Comisión tiene como tarea no solamente sustituir dos, sino a lo largo del año tendremos que sustituir a varios más, incluso el caso del doctor Woldenberg, al caso de Marie Claire Acosta, son completamente distintos, uno decide ya no seguir, uno decide ya no ser reelecto y otra renuncia.

Entonces bajo esta lógica creo que valdría mucho la pena que lo platiquemos la próxima semana y que sin duda tengamos también este estudio de cada uno de los miembros del Consejo y de los casos para que podamos incluso hacer un plan calendarizado de las siguientes sustituciones o en su caso reelecciones.

LA C. PRESIDENTA.- Coincido diputada Ballesteros. Nos parece muy importante que esto se pueda llevar a cabo con oportunidad y efectivamente hay dos, habremos de buscar reelegir o sustituir a dos Consejeros al final del año también. Entonces me parece muy oportuna su propuesta y efectivamente así lo haremos.



¿Algún otro diputado o diputada que desee tomar la palabra?

Siendo así, le solicito a la diputada Secretaria continúe con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Pues no hay ya asuntos más en la cartera diputada Presidenta.

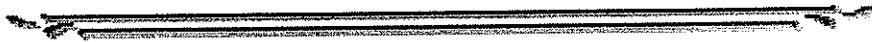
LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Siendo así solamente reiterarles a todos que este año estaremos abocados no nada más a resolver los asuntos de forma del consejo que nos ocupa, el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos, sino que estaremos trabajando con mucho esmero.

Es un compromiso que quiero contraer con toda la ciudadanía y que estoy segura que mis compañeros diputados me acompañan en este deseo de que nuestra agenda de derechos humanos sea una agenda muy nutrida de temas y que logremos volver realidad muchos de los temas que tenemos aún pendientes y que son prioritarios para la defensa, promoción de derechos humanos en la Ciudad, como un tema que enarbola como bandera principal este gobierno de la Ciudad.

Entonces para nosotros va a ser muy importante, vamos a reunirnos seguramente muchas veces más, seguramente que el año pasado porque hay muchos temas importantes que estoy segura que vamos a poner sobre la mesa y que estoy segura que mediante la política, mediante el acuerdo, mediante el consenso, estoy segura que vamos a avanzar muchísimo más que el año pasado que estoy segura que también dimos resultados.

Siendo así y siendo las 11:00 horas, damos por finalizada la vigésima quinta sesión de la Comisión de Derechos Humanos, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Que tengan todos, un excelente día.



[Handwritten signature]

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN
CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2014**

DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO
PRESIDENTA

DIP. EFRAIN MORALES LOPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

DIP. JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ
INTEGRANTE

DIP. RODOLFO ONDARZA ROVIRA
INTEGRANTE

DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ
INTEGRANTE

DIP. MARIA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
INTEGRANTE

DIP. BERTHA ALICIA CARDONA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS
INTEGRANTE

